

## Golden State Water Company Restricciones de agua para usos no indispensables

- Usar agua a través de cualquier conexión cuando la compañía de servicios públicos le notificó por escrito al cliente que reparara la tubería, aspersor o sistema de riego o irrigación que estuvieran rotos o defectuosos y el cliente no hizo las reparaciones dentro de un plazo de 5 (cinco) días hábiles después de recibir dicha notificación.
- Usar agua de manera que resulte en inundaciones o que corra y llegue hasta las alcantarillas, vías fluviales, patios, entradas de auto o calles.
- Usar agua para lavar aviones, autos, autobuses, lanchas, remolques u otros vehículos con una manguera que no tenga boquilla de válvula de cierre automático. Las excepciones a esta regla incluyen lavar vehículo en los negocios de lavado de autos o flotillas operados en locales fijos y debidamente equipados para usar el agua de la manera correcta y evitar el desperdicio.
- Usar una manguera para lavar edificios, estructuras, aceras, vías fluviales, entradas de auto, patios, estacionamientos, canchas de tenis u otras áreas pavimentadas de manera en que corra o se desperdicie el agua de manera excesiva.
- Usar agua para regar las calles con camiones, excepto para hacer el lavado inicial en áreas de construcción (si no es posible limpiarla con una barredora mecánica), o para proteger la salud y la seguridad del público.
- Usar agua en la construcción en cosas tales como para consolidar el relleno, controlar el polvo u otras cosas a menos que no haya otra fuente de agua ni pueda utilizarse otro método.
- Usar agua para otras cosas aparte de para la jardinería ornamental mínima en cualquier construcción nueva.
- Usar agua para regar plantas, el césped, jardinería y áreas verdes exteriores. Excepto que esta provisión no será aplicable para los viveros comerciales, campos de golf y otras industrias que dependen del agua. Abajo aparecen las restricciones del uso de agua en cada etapa obligatoria de conservación y racionamiento:
  - En la etapa 1 y 2: el uso del agua está restringido de las 9 a.m. a las 5p.m., excepto si se hace a mano;
  - En la etapa 3: el uso del agua está restringido de las 9 a.m. a las 5p.m., regar cada tercer día, no más de tres veces por semana;
  - En la etapa 4: el uso del agua está restringido de las 9 a.m. a las 5p.m., regar cada tercer día, no más de dos veces por semana;
  - En la etapa 5 a la 7: el uso del agua está restringido de las 9 a.m. a las 5p.m., regar está limitado a solo una vez por semana;
- Usar agua para regar plantas externas y áreas verdes con una manguera que no tenga boquilla de válvula de cierre automático.
- Usar agua para fuentes decorativas o para llenar o rellenar lagos o estanques decorativos. Se hace una excepción con las fuentes, lagos o estanques decorativos que utilizan agua reciclada y están equipados con un sistema de recirculación de agua.
- Restringe el uso de agua para llenar o rellenar piscinas.
- El servicio de agua de cualquier restaurante excepto cuando sea solicitado por el cliente.
- Usar el agua para regar la jardinería ornamental con aspersores permanentes por más de 15 minutos por estación cada día.
- Los hoteles deberán darle la opción a sus huéspedes de que no se cambien todos los días sus toallas y su ropa de cama.
- Uso del agua en cualquier lavado de autos que no esté equipado con un sistema de recirculación.
- Los restaurantes deben usar boquillas para conservar el agua.